

formación de un tipo de contrato que igual en lo fundamental aunque diverso en los detalles pueda regir en toda España. Encomendándose la ponencia al autor de la proposición Sr. Iranzo.

**PRÓXIMA ASAMBLEA DE COLEGIOS:** Se acordó fijar su época para Marzo o Abril de 1924, dejando en libertad a los Colegios de Córdoba y Granada para que señalen en cual de estas dos ciudades debe celebrarse.

**MODIFICACIONES EN LA ORGANIZACIÓN FEDERATIVA:** Propuesto por el Sr. Presidente de Zaragoza se acordó que los Delegados Regionales hayan de ostentar el cargo de presidentes de Colegio y así, que aquellas regiones en las que esto no ocurra se reúnan para elegir la personalidad que deba desempeñarlo.

Así mismo se acordó que los Delegados Regionales formen parte del Directorio comisión ejecutiva formada por quienes actualmente constituyen aquel tendrá absoluta libertad de acción en tanto cuanto no considere necesario referente al Consejo o voto de todos o cada uno de los miembros que desde hoy constituyen el nuevo organismo directivo.

Esta Presidencia estima necesario llamar la atención de los Colegios acerca de punto tan interesante como es el de que al publicarse la síntesis de las conclusiones aprobadas a petición de la clase médica en la Conferencia de Barcelona sobre Seguro de Enfermedad aparece omitida una de las más importantes y es a saber:

«SERÁ LIBRE LA ELECCIÓN DE MÉDICO Y BOTICA»

Cuya omisión, muy sospechosa obliga a recomendar con el mayor ahínco el estudio de este problema difícil y que se desenvuelve con circunstancias tan estrañas como la apuntada. Es casi seguro que en plazo breve se reúna otra conferencia cuyas conclusiones tendrán ya carácter de proposición legislativa y precisa prepararse para intervenir consciente y energicamente en ella.

He aquí toda la labor realizada y he aquí los resultados satisfactorios obtenidos por virtud de nuestra unión, de nuestra fé y de nuestro entusiasmo. Que cada profesional sea un apóstol para mantener vivos estos sentimientos a cuyo impulso lograremos enaltecer la profesión, impone el respeto a nuestros derechos y redimir a la Patria en el orden sanitario.

Le saluda con todo afecto su amigo y compañero

J. SANCHIZ BERGÓN.